



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

Sección de:
D. G. O. P.
No. de Oficio:
0372/2016

Asunto: El que se indica.

Mtra. Adriana Lizeth Perea Escalante.
Coordinadora Mpal. de Acceso a la Información Pública.
Presente.

Dando cumplimiento a los Principios de Transparencia, Rendición de Cuentas y Máxima Publicidad, establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía Infomex-Sinaloa, con número de folio **00132416**, de fecha 9 de marzo de 2016, interpuesta por el **Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia**, en donde requiere lo siguiente:

“Solicitamos conocer si la obra de alcantarillado y agua potable que se desarrolla en el interior de la propiedad privada conocida por todos como ingenio Mochis, tiene reserva de dominio sobre algún particular o bien son propiedad del H. Ayuntamiento de Ahome o la Junta de Agua Potable y alcantarillado del municipio de Ahome (JAPAMA)”.

En respuesta a su solicitud de información, le manifiesto que si se tiene reserva de dominio.

Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con lo solicitado, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente
Ahome es la fuerza de su gente.
Los Mochis, Sinaloa, 5 de Abril de 2016.

Arq. Gerardo Ceballos Romo
Director General de Obras Públicas.

c.c.p. archivo

